



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 03 ABR. 2017

DECRETO EXENTO N° 1218 /

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "Paseo de la Cultura en Vallenar Abril 2017";
- 2.- La necesidad de contribuir al desarrollo de los habitantes de la Comuna de Vallenar durante el año 2017;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica actividad "Paseo de la Cultura en Vallenar Abril 2017" a realizarse el día 8 de Abril 2017.
- 2.- Costo total del Programa \$ 1.244.444.- impuesto e I.V.A. incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa será imputado al Ítem: 215-21-04-004-000; Ítem 215-22-08-999-000, Ítem 215-22-01-001-000 e Ítem 215-22-07-001 del Area de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY BARFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Ofic. Ley de Transparencia
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes

-----/
JVR/NFR/KZR/YUC/ypc.-